

## CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN 2022

---

### Consejo de Administración de 14 de octubre de 2022

#### ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de nombramiento del secretario no consejero del Consejo de Administración.
2. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 28 de julio de 2022 y de la sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 2022.
3. Informar del nombramiento del nuevo secretario general.
4. Informar del nombramiento de la directora de Cooperación Institucional y Empresarial.
5. Adjudicación de la contratación de los servicios de análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicativos y soluciones, así como su mantenimiento y evolución, para los sistemas de información de ICEX. (Expte. 165/2022).
6. Actos de disposición de bienes y fondos propios, inversiones, contratos, pactos o convenios.
7. Informe de gestión.
8. Ruegos y preguntas.

#### ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar el nombramiento de D. Óscar Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso como secretario no consejero del Consejo de Administración de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E.

SEGUNDO: Aprobar las actas de la sesión ordinaria de 28 de julio de 2022 y de la sesión extraordinaria de 15 de septiembre de 2022 por unanimidad.

TERCERO: Requerir a la empresa que ha presentado la oferta con mayor puntuación en el acuerdo siguiente, de conformidad con los criterios de adjudicación definidos en el Pliego de Condiciones Particulares (Documento de Condiciones Generales y Cuadro de Condiciones Particulares) para que, en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciban el requerimiento, presente la documentación señalada en el apartado 15.9 del citado documento de condiciones generales.

CUARTO: Adjudicar, en caso de presentar la documentación referida en el acuerdo Primero, la contratación del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicativos y soluciones, así como su mantenimiento y evolución, para los sistemas de información de ICEX a la siguiente empresa:

HIBERUS Tecnologías de Información, S.L. | NIF B99344319.  
Esta adjudicación se realiza por importe de 982.080 euros (IVA excluido).

La duración del contrato será de 24 meses y podrá ser prorrogado por prórrogas anuales hasta un máximo de dos, no admitiéndose revisión de precios para las mismas. Podrá ser asimismo prorrogado de forma excepcional en el supuesto contemplado en el último párrafo del art. 29.4 Ley de Contratos del Sector Público, es decir, cuando a su vencimiento no se hubiera formalizado otro nuevo que garantice la continuidad de la prestación a realizar por el contratista como consecuencia de incidencias resultantes de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación producidas en el procedimiento de adjudicación y existan razones de interés público para no interrumpir la prestación con las limitaciones impuestas en dicho artículo.

QUINTO: En caso de no cumplir el licitador, en tiempo y forma a juicio de ICEX, con el referido requerimiento, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente. En tal caso, el Consejo de Administración será informado en próxima sesión.

SEXTO: A propuesta de la Mesa de Contratación, ha sido EXCLUIDA de la licitación para la contratación del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicativos y soluciones, así como su mantenimiento y evolución, para los sistemas de información de ICEX la siguiente empresa de acuerdo con la siguiente explicación:

Babel Sistemas de Información, S.L. debido a que no ha alcanzado las puntuaciones mínimas exigidas en los criterios valorables mediante juicios de valor recogidas en el apartado J2 del Cuadro de Condiciones Particulares.